American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

Naucalpan de Juárez Estado de México a 15 de julio de 2023

INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES, S.A DE C.V
A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me es grato saludarle y a su vez notificarle el envío de sus nuevas etiquetas con números 28084 y 28085 asignadas a los certificados emitidos bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015) las cuales darán validez a sus certificados hasta el 08/06/2024, mismas que podrá despegar de este documento y adherirlas a sus Certificados 3383.

Es de vital importancia recordarle que deberá realizar su auditoría de mantenimiento antes de la fecha señalada en las etiquetas que adjuntamos para asegurar la validez de su certificación.





Cabe también hacer mención que con anticipación nos pondremos en contacto con usted para la programación de su próxima auditoría; así mismo se le notificará oportunamente los días auditor que corresponderán.

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,

Omar Díaz León.
Ejecutivo de la Dirección de Finanzas
American Trust Register S.C.

American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

ANEXO DE CERTIFICACIÓN

Referencia: **AC 3383**

Número de Solicitud de AC/AP: **XX/XX**	Fecha de modificación: **XX-XX-XX**	
Clave del Cliente: **INX-2266**	Número de Certificado: **3383**	Fecha de Emisión: **08-06-2022** Fecha de Caducidad: **07-06-2025**

El presente documento cubre el alcance y aplica a las Instalaciones (y/o Sitios) descritos a continuación:

Alcance de la Certificación:

Los procesos administrativos y de operaciones para la prestación de servicios en la gestión, diseño, ingeniería, desarrollo e implementación de proyectos de informática y Telecomunicaciones tales como:
Configuración de equipos Activos de Red, Implementación y/o Certificación de Cableado Estructurado, Fibra Óptica, Instalación de Sistemas de CCTV (IP, Análogos), Redes de Voz y Datos, Empresariales e Industriales y Enlaces Inalámbricos.

No Aplicabilidad

Requisito

N/A

Información al momento de la auditoría: C2-01

Instalaciones dentro del alcance:

Instalación	Proceso(s), actividad(es), elemento(s)
Calle Jaime Nuno No. 1305, Colonia Playa Sol, Coatzacoalcos Veracruz, C.P. 96518, México.	Proceso, comercial, diseño e ingeniería, compras, operaciones, gestión de capital humano, almacén, infraestructura, administración del SGC.

Sitios muestreables dentro del alcance:

Sitio Muestreable	Proceso(s), Actividad(es), Elemento(s)
N/A	N/A

Dirección Fiscal

Calle Jaime Nuno No. 1305, Colonia Playa Sol, Coatzacoalcos Veracruz, C.P. 96518, México.

Número de Acreditación ante ema:

No. de Acreditación: 34/11
Vigente a partir de: 2011/05/13

ING. OSCAR LÓPEZ BATISTA
DIRECTOR GENERAL DE AMERICAN TRUST REGISTER, S.C.

Nota: Será entregado el Anexo de Certificación (FDCC-08.1 SGC 2015) en idioma Inglés con el mismo contenido (cuando se requiera).

American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

Registro
Certificate

El presente certifica que el Sistema de Gestió
This certifies that the Management System

INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICA

Calle Jaime Nuno No. 1305, Colonia Playa Sol, Coatzacoalcos Veracruz, C.

Ha sido evaluado por ATR y se encuentra conforme con la(s)
Has been evaluated by ATR and found in agreement with fo

NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9

Alcance: / Scope of registration:

Los procesos administrativos y de operaciones para la prestación de servicios
desarrollo e implementación de proyectos de informática y Telecomunicaciones ta

Configuración de equipos Activos de Red, Implementación y/o Certificación de Ca
Instalación de Sistemas de CCTV (IP, Análogos), Redes de Voz y Datos, Empr
Inalámbricos.

El anexo AC 3383 forma parte integral del presente documento

Número de Certificado: 3383

Fecha de expedición: 08-06-2022

Acreditación No. 34/11 Vigente a partir de 2011/05/13

Óscar M. López Batista
Director General, ATR / President, ATR

Este certificado tendrá validez de acuerdo a las fechas de caducidad indicadas en la (s) etiqueta(s) que se en
This registration will only be valid according to the expiration dates indicated in the stickers fou

American Trust Register, S.C., empresa ubicada en: Retorno de Tulipán 112, Colonia La Florida, C.P. 53160, Naucalpan d

En caso de aclaración acerca del alcance o vigencia, favor de comunicarse a: / In case of clarification about scope of r
American Trust Register, +52 55 5236 7383 5236 7384

American Trust Register, S.C.
Organismo Certificador de Sistemas de Gestión

Registro
Certificate

El presente certifica que el Sistema de Gestió
This certifies that the Management System

INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICA

Calle Jaime Nuno No. 1305, Colonia Playa Sol, Coatzacoalcos Veracruz, C.

Ha sido evaluado por ATR y se encuentra conforme con la(s)
Has been evaluated by ATR and found in agreement with fo

NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9

Alcance: / Scope of registration:

Los procesos administrativos y de operaciones para la prestación de servicios
desarrollo e implementación de proyectos de informática y Telecomunicaciones tal

Configuración de equipos Activos de Red, Implementación y/o Certificación de Ca
Instalación de Sistemas de CCTV (IP, Análogos), Redes de Voz y Datos, Empr
Inalámbricos.

El anexo AC 3383 forma parte integral del presente documento

Número de Certificado: 3383

Fecha de expedición: 08-06-2022

Acreditación No. 34/11 Vigente a partir de 2011/05/13

Óscar M. López Batista
Director General, ATR / President, ATR

Este certificado tendrá validez de acuerdo a las fechas de caducidad indicadas en la (s) etiqueta(s) que se enc
This registration will only be valid according to the expiration dates indicated in the stickers fou

American Trust Register, S.C., empresa ubicada en: Retorno de Tulipán 112, Colonia La Florida, C.P. 53160, Naucalpan d

En caso de aclaración acerca del alcance o vigencia, favor de comunicarse a: / In case of clarification about scope of re
American Trust Register, +52 55 5236 7383 5236 7384


ATR
American Trust Register, S.C.
Folio: 25092
Número de Certificado:
Certificate Number:
003383
Firma:
Signature:
Válido hasta:
Valid until:
08 JUN. 2023


ATR
American Trust Register, S.C.
Folio: 25093
Número de Certificado:
Certificate Number:
003383
Firma:
Signature:
Válido hasta:
Valid until:
08 JUN. 2023

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave R.F.C.
23NC1300001	IES061009A38

Nombre, Denominación o Razón social

INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 01 de julio de 2023, a las 09:31 horas

Notas

1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

3.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

4.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original
||IES061009A38|23NC1300001|01-07-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital
oVxztCmkmkqiE47xPohtyBm8hGcqVeYjcvLdms3Y8w4+QE7h2HLTbJtGl4VivRUEO7dWLfAQn9XlAncBjOXK+CioL
j4/32cYsbc/B/5VmsRPrMPSqDdn25o5NwipVqx3JvtNfaw5svriZwf/Lo26kOFHPQHDKdXIPgt6CjxBDOKQPIYQc+
B3wa9G9MJXl5n7c8V1eNVBL0IrNYRr7wRZlyucEMA81GLTE7+HH6rcqHT47KcHRfoSenixA1VF2u/TTkkKWmKUhTa
kLbEGByZqj0VMPXpMAxWWK8wOvXtsGhJqMMQP/Ck64xyUBBCr0WSGLGQr9H5LZgRafu/0JjQ==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original
||IES061009A38|23NC1300001|01-07-2023|P||00001088888800000031||

Sello Digital
oVxztCmkmkqiE47xPohtyBm8hGcqVeYjcvLdms3Y8w4+QE7h2HLTbJtGl4VivRUEO7dWLfAQn9XlAncBjOXK+CioL
j4/32cYsbc/B/5VmsRPrMPSqDdn25o5NwipVqx3JvtNfaw5svriZwf/Lo26kOFHPQHDKdXIPgt6CjxBDOKQPIYQc+
B3wa9G9MJXl5n7c8V1eNVBL0IrNYRr7wRZlyucEMA81GLTE7+HH6rcqHT47KcHRfoSenixA1VF2u/TTkkKWmKUhTa
kLbEGByZqj0VMPXpMAxWWK8wOvXtsGhJqMMQP/Ck64xyUBBCr0WSGLGQr9H5LZgRafu/0JjQ==

Contacto:
Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

FECHA: 03 de julio de 2023

Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social

Folio: 168840461734191492929 9

Clave de R.F.C.: IES061009A38

Nombre, Denominación o Razón Social: INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES

Estimado Patrón:

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente con las obligaciones de pago de aportaciones Seguridad Social, toda vez que no se registran créditos fiscales firmes a su cargo, por lo anterior se emite opinión Positiva.

La presente opinión se realiza únicamente verificando que no existan créditos fiscales firmes a su cargo, sin que sea una constancia del correcto entero de las aportaciones de Seguridad Social, para lo cual el IMSS se reserva sus facultades de verificación previstas en la Ley del Seguro Social y el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 03 de julio de 2023, a las 11:16 horas.

Esta carta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales tiene una vigencia hasta el 03 de julio de 2023, 23:59:59.

Usted tiene registrado(s) 32 trabajador(es) activo(s) ante el IMSS.

NOTAS:

1. En caso de estar inconforme y usted sea el particular que esté inscrito ante el IMSS o sea el representante legal, podrá usted promover una aclaración ante la Subdelegación que controla el (los) crédito(s) fiscales y adjuntar este documento, así como los documentos que soporten su aclaración.
2. La presente opinión se emite considerando lo establecido en los incisos a) y b), del Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
3. Tiene una vigencia del mismo día que fue consultada, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
4. La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del patrón en los siguientes sentidos: POSITIVA.- Cuando el particular esté inscrito ante el IMSS y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta, de conformidad con el Acuerdo de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social; NEGATIVA.- Cuando el particular no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social que se consideran en los incisos a) y b) de la regla cuarta del acuerdo antes citado; SIN OPINIÓN.- Cuando no se localice en los controles electrónicos del IMSS la información suficiente para determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social de los particulares.
5. Se incluyen datos informativos, en su caso tales como: si el particular cuenta con algún acto de fiscalización en proceso o si cuenta con medios de defensa interpuestos en contra de acto administrativos o resoluciones emitidas por el IMSS o si cuenta con algún convenio de pago a plazos, los cuales no inciden en el sentido que se emita la opinión.
6. La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA2.HCT.270422/107.P.DIR de fecha 27 de abril de 2022 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Este servicio es gratuito.
El IMSS es el instrumento básico de seguridad social para todos los trabajadores y sus familias.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del IMSS, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Subdelegación competente.

Cadena Original: ||Invocante:portalimssdigital|Tramite:Carta de No Adeudo Art. 32D|Fecha:03 de julio 2023, 11:16:56|Folio:168840461734191492929 9|RFC:IES061009A38|Nombre o Razon Social:INGENIEROS EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES|CURP:|Opinion:POSITIVA|FechaInicioVigencia:03 de julio 2023, 11:16:56|FechaFinVigencia:03 de julio de 2023, 23:59:59||

Sello digital: JbhJUVh6r9S0pCvFX3C6ylZtFbhsFvSO0dieuA0u4ON3/y0Pp2U1iatf//Sb8td7FVO43qHqqoKBa0NOt9O/wN6lUob8Cyl0bMb4nDfTeaXwLYUanyCssLorATEtia4vLiw1IR3PRfYsWZyV4un3gOv25Q0iptydondFtLLh8awc9VGSkQs7WRKMq2+KN2WbHp42lnrFKQestW7CZza23P7c3EcfcLK8w271vK+jhv+lgJlP6tg/vKx2fozWqa7qB7YqptvAsdwg/zEIFtvhjtpM4rnlyw7N0SlYe0g7vYZb8QufG27WdDLT6Fj7ja5emu/8GNl82Jzyj7/W9fWd8A==

Secuencia Notarial: 2b31c344-2f70-48f1-bd98-1537a0da3721

Número de Serie: 00000000000000000001